

El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV

Los originales diríjanse al Director

Teléfono núm. 34

Año XI. - Núm. 3.256

SUSCRIPCIONES:

UNA peseta CINCUENTA céntimos

TRES ptas. CINCUENTA céntimos

Trimestre

Al mes

Al mes

Trimestre

Esquelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:

En la Sección de Reclamos:

Los suscriptores: 30 cént. línea

Los no suscriptores: 60 cént. línea

En la cuarta plana:

Los suscriptores: 5 cént. línea

Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19

Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 cént.

Sábado 1.º de Julio de 1905

Francia y Alemania

La situación continúa mejorando cada vez más, y en los centros diplomáticos y parlamentarios, se considera que la diferencia franco-alemana será dentro de poco cuestión zanjada dentro del terreno pacífico.

La jornada de anteaer fué una de las más importantes. Durante la mañana, en el Consejo de ministros, M. Rouvier puso á sus colegas al corriente de las negociaciones entabladas con Alemania, y les indicó la orientación general de la contestación alemana, que debía serle entregada durante la tarde.

El ministro francés de los Negocios extranjeros, que había encontrado al príncipe Radolín en la velada diplomática dada por el embajador de Inglaterra durante el lunes pasado, tenía ya indicaciones precisas acerca de las líneas generales de la nota de M. de Bulow.

Esta nota fué entregada al presidente del Consejo francés de ministros, por el embajador de Alemania en París.

Según indicaciones recogidas en excelente fuente de información, el mencionado documento es bastante extenso, quizá tan extenso como la nota de M. Rouvier, que comprendía quince grandes páginas.

La nota alemana es una exposición general de la cuestión que se discute, en la que son sucesivamente examinados todos los detalles de la situación.

Al mismo tiempo que mantiene el principio de la Conferencia internacional, el Gobierno imperial pone de relieve los puntos sobre que ambos Gobiernos están de acuerdo, y reconoce que, puesto que Francia tiene por la Argelia una frontera litoral con Marruecos, esta particularidad la coloca en una situación que merece y debe ser tenida en cuenta.

La entrega de la nota fué seguida de una larga conversación, durante la cual los dos interlocutores procedieron á un muy cordial cambio de impresiones.

A pesar de toda la buena voluntad que las dos partes interesadas parecen estar dispuestas á usar en lo sucesivo, es muy probable que las negociaciones durarán todavía cierto tiempo, pues parecen tener que dar lugar á nuevas conversaciones y á nuevos cambios de notas entre las Cancillerías de las grandes potencias.

Si debemos dar crédito á ciertas insinuaciones de la Prensa americana, una de las personas que más han abogado en favor de la reunión de la Conferencia internacional ha sido el propio Mr. Roosevelt, quien, en una nota amistosa dirigida á los dos Gobiernos, expresó el interés con que deseaba que se evitara un conflicto entre Francia y Alemania.

A propósito de la proyectada Conferencia internacional, la Prensa francesa designa á M. Leon Bourgeois, M. Paul Rivois y al general Famin, como delegados probables del Gobierno francés para negociar la cuestión de Marruecos con sus colegas alemanes.

Todos estos preliminares permiten asegurar que el asunto está bien encauzado, y es de creer que ningún imprevisto acontecimiento vendrá á retardar la solución esperada y hasta deseada por ambos Gobiernos.

Correspondencia Internacional

Abundan los síntomas de que los gobiernos españoles, sean los que fueran, creen llegada la época de romper el aislamiento internacional en que venimos viviendo desde hace mucho tiempo. La vida internacional más que ninguna manifestación de la actividad de Estado requiere el concurso de la opinión; pero no puede haber opinión sin la base de una información segura y suficiente respecto á las circunstancias de cada momento de la política y que recibe el nombre de *mundial*. El propósito de estas *Correspondencias internacionales* es suministrar á los lectores de EL PALLARESA tal información.

Pero los más oportunos y fidedignos telegramas, los artículos más sustanciosos, necesitan, para que tengan resultado informativo, apoyarse en un previo conocimiento de la situación internacional en términos generales, y especialmente, de la relación de España con tal situación. A caracterizar á grandes rasgos, pero con exactitud, la situación actual de la política dedico esta primera correspondencia; y será argumento de la segunda la relación de los intereses españoles con todos los que juegan y chocan y se compaginan con la mecánica internacional.

Aislados todavía los Estados Unidos de la política europea, bien puede decirse que política mundial y política de Europa son términos casi equivalentes hasta la fecha; quizás dejen de serlo en virtud de lo que progresa el imperialismo entre los yankees y del advenimiento del Japón á la esfera de las grandes potencias; pero esto no es aun el presente.

La política de Europa recibió su penúltimo sello característico en virtud de la guerra de 1870-1871, que traspasó la hegemonía continental de Francia á Alemania; y esta hegemonía alemana reforzada por la alianza de Austria é Italia, el aislamiento de Rusia empeñada en su expansión asiática, el de Inglaterra recelosa de esta y el de Francia preocupada por la lucha interna entre monárquicos y republicanos, representan la situación hasta fines de la década del 80, en que empieza á ser visible la evolución á que, como todas las cosas de este mundo, está sujeta la política mundial, el equilibrio de las naciones.

En la época dicha se patentizan dos fenómenos: la aproximación de Francia y Rusia que termina con la alianza expresa; el enorme crecimiento de la industria y tráfico marítimo alemanes que inspiran celos y temores á Inglaterra.

El primer fenómeno tranquiliza á Francia; pero también á Alemania, pues Rusia garantiza á Francia el *statu quo*, pero la prohíbe la *revancha*; y como al propio tiempo Alemania teme que Inglaterra busque pretexto para destruir el potente empuje de escuadra que ha de prote-

ger su grandiosa flota mercante surge en el ánimo del Emperador Guillermo el proyecto de una liga continental, cuyas flotas reunidas pudieran contrarrestar el poder naval inglés.—Puede decirse que toda la década del 90 al 900 está caracterizada por este propósito napoleónico del Kaiser alemán.

Pero al empezar el siglo, Inglaterra que ha visto el peligro, empieza á conjurarle; en su política interior busca—aun no lo ha encontrado—el gran auxilio militar de sus colonias autónomas, en su política exterior se capta por lo menos la neutralidad benévola de los Estados Unidos sacrificándonos á ellos en 1898 y hace su alianza con el Japón, cuya fuerza militar conoce como nadie. Y en esto surge la guerra ruso japonesa, la cual necesariamente debilita la acción europea de Rusia, y por tanto la garantía que esta prestaba á Francia, la cual da oídos á las ofertas amistosas de Inglaterra y en Abril de 1904 pacta un convenio, que es una amenaza naval para Alemania, y en todo caso el fracaso de los propósitos grandiosos del Kaiser.

Y hoy forma el eje de toda la política internacional el conflicto que Alemania ha suscitado á Francia con pretexto de las consecuencias marroquíes del convenio anglo francés. En el fondo de ese conflicto que preocupa á la diplomacia europea, Alemania é Inglaterra se disputan el auxilio naval de Francia, apoyada la primera en los socialistas franceses, la segunda en los nacionalistas. De cómo termine la cosa—yo creo que será de modo pacífico—dependerá el nuevo tratado del equilibrio europeo, que sustituirá radicalmente al creado por la guerra de 1870, y al cual deberá España acomodar su conducta internacional.

GENARO ALAS

Madrid, Junio 1905.

El pan..... evangelista

Y si tu ojo derecho te sirve de escándalo, sácale y échale de tí: porque te conviene perder uno de tus miembros antes que tu cuerpo sea arrojado al fuego del infierno.

Y si tu mano derecha te sirve de escándalo, córtala y échala de tí.

S. MATEO, CAP. V.

I

—¡No! ¡No! ¡No perdono!... ¡Tengo sangre corrompida? ¡Me sangro! ¡Tengo un miembro gangrenado? ¡Se amputa! ¡Tengo una hija puerca? ¡A la basura con ella! ¡Me la arranco del alma y... «requiescat!»

—¡Pero padre...! ¡Si fué un mal paso!

—Yo la enseñé como á tí, y á todas, á andar derecha.

—¡Está arrepentida...!

—También los reos se arrepienten en la capilla y los aborcan. Redímese es cuenta suya. ¡Con Dios se las hayal! ¡Yo no perdono! ¡No puedo! ¡No! ¡Transijo con una sinvergüenza? ¡Sinvergüenza soy! «Eso» es como el aceite... se corre la mancha... Y yo me aparto. ¡Cincuenta años de sudores honrados, de hambres con dignidad, de respeto ganado á fuerza de puños, no se pierden en un día! ¡Le tira el arroyo? ¡Pues al arroyo! ¡A

golpear! Yo, en mi casa con mis hijas (porque ella no lo es ya), contigo, con las pequeñitas... ¡con mi dolor! ¡Malhaya la...!

—¿Y en un día vas á tirar veinte años de cariño hacia una hija que era «tu ojo derecho?»

—¡Sí!

—¡Cuántas noches, inquieto por su salud, no has dormido!

—Ninguna peor que ésta en que la veo muerta para siempre...

—¡No, padre! No tendrás corazón para eso... ¡Si es una mata que se planta en la tierra y... no hay valor para arrancarla uno mismo! Nadie como Elena, desde que madre murió, te servía y te acertaba en todo... ¿Y sacrificas tantas cosas á...? ¿A qué?

—¡Al deber! ¡Si! ¡Al deber, que es lo primero!

—¿Y la misericordia? ¡Si no damos la mano al que tropieza!

—¿Qué?

—¡Volverá á caer!

—¡Que caiga y se desnude! ¡No-ramala!

—¿Cuando la veas sufrir...!

—¡Sufriré... Pero desde lejos. ¡Lejos de mí! ¡Puerca! Más que puerca! ¡En eso han parado los rizos, los tufo, las novelas y los laboteos! ¡Mucha limpieza por fuera y el alma con cascarrías! ¡Indecente! ¡Si su madre levantara la cabeza!

—La han engañado malamente. ¿Quién iba á pensar una cosa así? A cualquiera hubiera engañado ese Raimundo.

—¿A tí también?

—Y á tí, que le viste un día y te llenó el ojo. No niegues que te gustaba.

—¡Canalla! ¡Así le aspen! ¡Ladrón!

—¡Si parecía un santo! ¡Cómo lloraba cuando Elena no le quería! Daba pena. Pues ¿y cuando Elena tuvo el trancazo tan fuerte que se moría...?

—¡Así se hubiera...!

—¡Padre! ¡Por Dios! ¡Si le vieras entonces! Todos los días me esperaba Raimundo en la esquina de las Urosas, para preguntarme por ella, y á la noche cuando iba yo por la copa de leche, me le encontraba en la vaquería para saber otra vez cómo estaba «su» enfermita... Era un querer que se le salía por los ojos; y un día, en paseo, nos presentó á su madre, y le dijo: «Mira qué hija tan retreguapa te voy á dar.» Elena ¡claro! se confió...

—¿Con que su madre? ¿Eh? ¡Alguna mala tía!

—¡Esa espina tengo ahora! Tal vez fuera un apaño aquello. Pero ¿cómo pensar que tuviese Raimundo tan mala entraña?

—Si ella no hubiese tenido tan poca aprensión.

—Bueno... padre... Ya sabes que nos hemos criado juntas: somos las mayores, mi deber es defenderla y pedir que la perdones... Si hoy que tan irritado estás no puede ser, esperearemos á que se te pase.

—¿Que se me pase, qué? Pero... ¿esto es calentura? ¿«Esto» se pasa?

—No, Segis, no! Estas canas fueron antes pelos negros, y ya serán canas siempre. Elena era una mujer decente, y ya es una... puerca por los siglos de los siglos.

—¿No le doy esperanza?

—¡No! ¡No! ¡Sepa yo que la hablas y te vas por el mismo camino! ¡Se acabó! A un lado la paja y al otro el grano. ¡Basta de contempla-

ciones! ¡A trabajar! ¡Al deber! Tú, al obrador; yo, á la oficina... ¡Alza!

II

Querida Segis:

Mira. Cuando me escribas cosas de casa, no me cuentes penas: me dices lo que hace falta y sansacabó. Tu carta fué la puntilla para mí. Tuviémos la gran bronca D. Enrique y yo, porque Raimundo, ahora que me ve bien, quiere volver á las andadas, y ¡eso!... ¡que se limpie! Pero D. Enrique se ha recelao que yo le doy pie y salimos á bronca por día. Y en esto llega tu carta. Mira: me puse, que me debieron sangrar. Dices que han pasado á mayores los apuros de casa, que Pepa no podrá casarse por no tener ajuar y que un día con otro se acuestan con carpanta padre y las chicas. Lo de Pepa se podría arreglar siendo yo la madrina; pero no querrá padre. En fin, haré lo que pueda por todos, ya que tu marido y tú no podéis. Me dan mucha lástima Carmencita y Juliana. Y padre también. ¡Cesante ahora que no puede trabajar! ¿Y tú «en visperas» otra vez? ¡Anda! ¡Cargaros de hijos! Te mando cien pesetas. No las des de una vez, porque sabrán que son mías. Si te hace falta, te quedas tú con algo. Me he mudado de casa. De coche no hay nada todavía. Me sobra la mar de casa. Vivo encima de una marquesa. Si tu marido viene á Madrid, no seas tonta y que venga á verme. No me lo comeré. Le puedo dar ropa blanca, que os servirá. Llaman. Será el «señorito». (Buen señorito está.) Adiós. Tuya,

ELENA.

III

Querida Elena:

Si te encontraras á padre, no le conocías. El, Carmencita y Juliana, se han quedao en los huesos. ¡Lleva unas barbas el pobre! Como no puede meterse á jornalero y no le emplean, han llegado á las últimas. Todos los días escribe cartas á sus jefes compañeros de oficina y conocidos. Corren las chicas todo Madrid; y con lo que les dan, va tirando. Pero donde pescan un duro la primera vez, gracias si les dan unas perras. Se acabó el filón y no sé en qué pararán, porque padre no quiere un céntimo tuyo, y Pepa y yo, aunque casadas y con un pedazo de pan no podemos sostenerlos. Aquello no es casa: una casa sin mujer, con un viejo y dos chicuelas, ¡figúrate! Eso sí, padre inventa lo posible todos los días para sacar cuartos; le pide «El Imparcial» al portero y «lee los muertos», y cuando cae algún gordo, en seguida escribe á la familia pidiendo á Dios por el muerto y un bien de caridad para él. Un viernes de Cuaresma les mandó una señora la gran cesta de comida: se atracaron y... hasta el lunes es ¡uvieron comiendo sardina sin pan ni vino. Carmen ganaba dos reales y medio en un obrador, pero no tenían que comer y empuñaron el vestidillo. Ya no puede salir. Juliana, como siempre, mal del pecho, y con el hambre cada día peor. Hemos arreglao que se venga conmigo á Aranjuez; y Carmen quería irse con Pepa, pero ¿cómo dejar solo á padre? Se malaría. Figúrate que ya un día dijo que se iba á degollar y degollar á las chicas. Como yo le mandaba tu dinero, creía que yo estaba bien y quiso venirse aquí; pe-

ro, hija, da la casualidad de que los padres de Paco, que también andan mal, se han venfo antes. Y para tantos no hay. Yo les digo á las chicas que te pidan y digan luego á padre que se lo ha dao un señor Cura. Me voy, que llora un chico. Te abraza,
SEGISMUNDA.

IV

Querida Elena:

Esto es el acabóse. El marido de Pepa, parao, con el cierre de la fábrica. Yo, que estaba al pelo con la pesetilla más que trafa Paco, tengo sobre mí á Juliana, que se nos ha entrao por las puertas. Y ha hecho bien: si no se escapa y viene aquí, al campo, madre. Parece un espíritu. Padre ya no escribí cartas ni tiene casa. Anda por las calles pidiendo. Por supuesto que, en cuanto lo supe, eché por la de en medio y le escribí una carta, es decir, no fué carta, fué un papel en que sólo decía con letras gordas: «Elena!» «Padre!» «Elena!» ¡A ver si me entiende!

Se bautizó el niño y, en atención al obsequio que mandastes, le pusimos Enrique, como su padrino. «Le repito las gracias y á ti.

Tuya siempre,

SEGISMUNDA.

V

Variaciones sobre una parábola

Y deseaba henchir su vientre de las mondaduras que los puercos comían y ninguno se las daba. Más volviendo sobre sí, dijo:

«¿Cuántos jornaleros en la casa de mí... hija tienen el pan de sobra y yo estoy aquí muerto de hambre!

Me levantaré e iré á mí... hija y le diré: hazme como á uno de tus jornaleros.

Y levantándose se fué para su... hija. Y como aún estuviese lejos, le volvió su... hija y se movió á misericordia y corriendo á él, le echó los brazos al cuello y le besó.

Y la hija dijo á sus criados:

Traed aquí prontamente la ropa más preciosa y vestidle, y ponle anillo en su mano y calzadlo en sus pies.

Y traed un ternero cebado y matadlo, y comamos, celebremos un banquete.

Porque este mi... padre era muerto y ha revivido: se había perdido y ha sido hallado.

Y comenzaron á celebrar el banquete.

S. LUCAS, CAP. XV.

VI

Querida Segis:

Ahora eres tú quien no conocérías á padre si le vieras. Se ha puesto nuevo en cuatro días. ¡Está más contento el pobre! Juega al tute arrastrao con D. Enrique. Ayer ganó tres pesetas. Escríbeme. Tuya,

ELENA.

José Cánovas y Vallejo.

Recortes de la prensa

29 JUNIO

Las elecciones generales

Están convenidas en principio las fechas relativas á la disolución de las actuales Cortes y á las elecciones próximas para la constitución del nuevo Parlamento.

Los informes de personas muy allegadas al gobierno anticipan respecto de esta materia el siguiente programa, que, por no ser definitivo, puede ser objeto de alguna modificación.

Promulgación del decreto de disolución de las Cortes del 20 al 25 de agosto.

Designación de interventores para las elecciones de diputados, el segundo domingo de septiembre día 10.

Elecciones, día 17.

Escrutinio, el 21.

Elecciones de senadores, primer domingo de octubre que coincide con el primer día del mes.

Primera sesión de las Cortes, el día 9 del mismo mes.

Se atribuye al gobierno la decisión de activar los trabajos de constitución definitiva de las Cámaras para compensar con una labor eficaz la escasez de tiempo disponible para la aprobación de los más importantes proyectos, principalmente de los presupuestos, cuya votación tiene que hacerse en lo que resta de año.

Abuso de confianza

En el congreso se comentó hoy el siguiente hecho:

Un exdiputado que por su gestión en Asturias dió mucho que hablar siendo parte activa y causa eficiente de sucesos graves allí acaecidos en tiempo del Sr. Maura, se presentó hace pocos días al jefe de la estafeta del Congreso reclamándole unas cartas que, dijo, había depositado momentos antes con el fin de rectificar el contenido de una de ellas.

El empleado no tuvo inconveniente en entregárselas y el exdiputado se quedó con una de ellas dirigida al marqués de Canillejas.

El Sr. Celleruelo, al siguiente día ó á los dos manifestó al citado jefe que una carta suya dirigida al citado marqués había ido á manos del ministro de la Gobernación en lugar de ir á parar á su destino.

La carta era política y el Sr. Celleruelo tuvo empeño en averiguar como y porque se había operado tal sustracción.

De la declaración del empleado y de las manifestaciones del Sr. Celleruelo se vino en conocimiento de la verdad.

En el asunto entiende la comisión de gobierno interior del Congreso siendo probable que se acuerde la expulsión del diputado culpable de semejante abuso de confianza.

«El Correo»

Ocupándose esta noche *El Correo* del documento de algunos literatos protestando de este gobierno, dice:

«Ciertos escritores bien conocidos algunos de ellos y uno positivamente ilustre, el señor Pérez Galdós, forman una enérgica protesta contra el presidente del Consejo de ministros.

«No tiene el documento en sí importancia alguna, que por la consistencia de su contenido y por la transcendencia de sus efectos no es más que una conversación de café.

Dicen estos escritores, que les mueve una dolorosa angustia ante el espectáculo de los pueblos que se entregan á quien no vacila en despojarse de toda fuerza moral para crear un gobierno que sea un asilo para sus hijos, yernos y criados.

Esto es, dice *El Correo*, tomar una frase escrita con ligereza inconsciente, que impera en las conversaciones de café.

Bastaría poner al pie de este párrafo los nombres de los ministros para que se viera todo lo injusto de la apreciación.

A continuación demuestra *El Correo* que los cargos que ocupan actualmente parientes, son debidos á méritos de los agraciados y no á otro motivo, y que parece justo que, toda vez que se refieren los firmantes de la protesta á los señores García Prieto y Vincenti, se ponga en duda los reconocidos méritos de los aludidos.

Termina diciendo el expresado periódico:

«Esta protesta no significa nada. Podrían todos los firmantes ostentar la misma categoría literaria del primero (se refiere al señor Pérez Galdós) y no tendrían mayor valor.

No basta tener ingenio sino que precisa tener razón y decir verdad.»

El *Diario Universal* se ocupa de la protesta en términos violentos, acusando á algunos de los firmantes de solicitar destinos, cobrar comisiones y otras cosas que les inhabilitan para firmar esta clase de documentos.

Organizándose

Los amigos de Maura y de Villaverde no se dan punto de reposo, preparando todos los trabajos de or-

ganización que en breve han de principiar.

Se cuentan y pesan con creciente interés nombres y personas, con tal precipitación, que vivimos, por lo que á este asunto afecta, en rectificación constante.

Después de sumar al Sr. Ugarte en la hueste de Maura, pasósele á las del marqués de Pozo Rubio, y ahora se afirma que no está con uno ni con otro, pues se mantiene neutral, esperando los acontecimientos.

Tampoco pueden definirse con seguridad, las situaciones de los Pidales, Romero y otros.

La Juventud Conservadora ha quedado fraccionada también, marchando cada cual á donde sus sentimientos le llaman.

Es confuso y embarullado el presente del partido conservador.

Rectificaciones

El conde de Guevara, apoderado general de la condesa de Bornos, ha dirigido una carta á los periódicos desmintiendo rotundamente que dicha dama haya contraído matrimonio con su capellán, versión que estos días ha circulado por toda la prensa.

Después de esta terminante rectificación no se duda ya de la inexactitud de la supuesta boda.

También ha escrito á los periódicos madrileños otra carta de rectificación el Dr. Verdes Montenegro.

En la protesta de los intelectuales contra la constitución del gobierno apareció entre los firmantes el nombre del doctor, quien hace constar que no puede hacerse solidario de la protesta por la sencilla razón de que no solamente no la ha suscrito, sino que nadie le pidió la firma para tal objeto.

Conocida esta rectificación háblase de la posibilidad de que algunos de los que aparecen firmantes no hayan puesto su nombre al pie de la protesta.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Montero Ríos enterará detalladamente al monarca, de cuanto el gobierno lleva realizado, claro es, que solo por lo que respecta á la provisión de cargos, ya que todo lo demás se ha reducido á simples cambios de impresiones.

Terminado que sea dicho Consejo, se pondrán á la sanción regia los nombramientos de los últimos gobernadores y los de otros cargos que todavía no están firmados.

Al Sr. Ministro de Gracia y Justicia

Son tales y tantas las quejas que llegan á nosotros contra el Juzgado de Seo de Urgel, que no podemos menos de llamar la digna atención de las superiores autoridades á quienes corresponde velar por la buena administración de justicia á fin de que averiguando lo que haya de cierto en las mismas, se imponga el debido correctivo á quien se haga merecedor de ello.

Un día es la célebre causa de las quintas que promueve general alarma en aquellas comarcas, otro día se vienen refiriendo casos particulares que es necesario esclarecer, últimamente con motivo del nombramiento de los jueces municipales se ponen en evidencia ciertas actitudes y mañas que ya debieran haber caído en desuso en nuestros tiempos y siempre, en todas ocasiones, juega de por medio el nombre de un funcionario que no ocultándose de ostentar la dirección de uno de los bandos políticos de Seo de Urgel olvida por completo las disposiciones legales vigentes que impiden en absoluto la intervención de los funcionarios del orden judicial en actos ó manifestaciones de carácter político.

Sin que nos sea dable afirmar rotundamente el fundamento de tales denuncias y quejas puesto que como es natural caremos de medios de comprobación, las cosas se han puesto de tal modo en el partido judicial de Seo de Urgel y los indicios de posible responsabilidad existen de tal manera que para la misma tranquilidad de los que se ven acusados por la voz pública y para la recta é imparcial administración de justicia se hace de necesidad inmediata que se esclarezcan de una vez los motivos y fundamentos que pueda haber en tales acusaciones y renazca la tranquilidad en el espíritu público que tiene derecho á que se

cumplan las leyes vigentes y ni por asomo se dude de la imparcialidad é independencia que debe presidir en los actos de todo funcionario judicial.

El actual Ministro de Gracia y Justicia pertenece á la carrera judicial, á la cual honra por sus condiciones que le han hecho acreedor á tan alto cargo y su elección, que ha sido un acto muy laudatorio del señor Montero Ríos, ha sido muy bien recibida por la opinión pública. El ha de ser pues el primer interesado en que se haga luz, mucha luz, en todo lo que de oscuro exista en el Juzgado de 1.ª instancia é instrucción de Seo de Urgel.

Información provincial de EL PALLARÉS

TARREGA

Sr. Director de EL PALLARÉS.

El conflicto entre los patronos y obreros albañiles se ha recrudecido. Estos últimos han hecho circular una hoja impresa exponiendo sus quejas contra los patronos y encargados de las obras y ofreciendo encargarse directamente de las obras de construcción son una rebaja de 10 por 100 sobre los precios de aquellos pero es de temer que dada la mala cosecha no haya ocasión de trabajo, ni para unos ni para otros.

Quizá por esta misma causa han estado desanimadas las faenas de la siega, pues todos los segadores se han dirigido hacia Urgel sin detenerse.

En cambio las fiestas de la octava del Corpus no se han resentido del mal año pues debido al empeño de las señoras no han decaído lo más mínimo en relación con años anteriores y en los barrios no ha faltado procesiones, músicas y bailes viéndose todas las fiestas muy concurridas y bulliciosas.

La gente joven se ha divertido en grande y piensa continuar en su empeño pues los sábados en el café del *Estavel* y los domingos en el jardín del Salón del Recreo la banda de música del maestro Monné ejecuta amenos conciertos muy justamente celebrados y aplaudidos por la numerosa concurrencia.—*El Corresponsal*.

30 Junio 1905.

NOTICIAS

—Extremadamente variable fué el día de ayer.

Por la tarde se formó un gran nublado no llegando á descargar la tormenta que amenazaba.

La temperatura refrescó algo por la noche.

Ha debido llover mucho por la parte alta de nuestra provincia, pues el Segre viene bastante crecido y muy sucias sus aguas.

—En la calle de San Martín promovió hace pocas noches un fenómeno que llama la atención de la casa núm 34, llamada Antonia Nogués, quien dirigió repetidos insultos al sereno al intentar éste hacer guardar á la ciudadana el debido orden.

Del hecho dió cuenta al Caho, para los efectos consiguientes.

—Esta noche se pondrán en escena en el Teatro de los Campos Eliseos el hermoso drama en cinco actos *La dama de las Camelias* y el entremés *El ojo derecho*.

—Anteanoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Almodóbar:

«Es el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos el incidente ocurrido entre los Sres. Uria y Celleruelo.

El primero, engañando al Jefe de la Estafeta del Congreso, se apoderó de una carta del segundo sobre política asturiana.

Comprobada la sustracción se reunirá la Comisión Interior del Congreso para tomar acuerdo sobre el particular.»

—Ha regresado á esta ciudad el general gobernador militar de la plaza y provincia D. Juan Tejada.

—Copiamos de la prensa de Tarragona:

«La guardia civil del puesto de Montblanch, comunica que hace unos días el vecino de Yalls Antonio Valbona Sarró, que iba en una tartana á la aldea de Prenafeta, acompañado de su esposa y la nodriza de un hijo suyo, al llegar al kilómetro 61 de la carretera de Lérida á esta ciudad, término municipal de Lilla, fué desagradablemente sorprendido por un hombre armado de un retaco que le salió al paso, exigiéndoles cuanto dinero llevasen encima.

Entregó unas siete pesetas que llevaba, internándose el saltador en un bosque próximo, sin que les maltrataste en lo más mínimo y sin exigirles las alhajas que tenían puestas y que por consiguiente estaban á su vista y alcance.

A pesar de las gestiones practicadas por las autoridades, no ha sido posible dar con el honrado ladrón.»

—Se ha concedido licencia para Barcelona y por diez días al Teniente coronel del Regimiento de la Albuera D. Ataúlfo Ayala.

—Hoy á las 10 de la mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral la causa por

injurias seguida en el Juzgado de Cerdeña contra Miguel Fornell, defendiendo al acusado el Sr. Morera y sosteniendo la demanda el señor Vivanco, bajo la representación de los procuradores Sres. Pral y F. Brega.

A las once se verá un incidente de apelación sobre coacción electoral interponida por los letrados Sres. Bañeres, Querol y Rovira, con los procuradores Sres. Pral y Llinás y Pral.

—El día 29 del pasado y con las bases Reglamentarias, la Junta Directiva de este Colegio Notarial dió posesión á Mariano Mingot y Shelly de tal Notaría residencia en la villa de Pons de esta villa, habiéndole apadrinado el Sr. de esta Ciudad D. Juan Francisco Sureda García.

—En el último reconocimiento médico efectuado en el hospital militar de Cerdeña han sido declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de naturales de esta provincia:

Ramón Visa Berned, de Palau de Solá y Angel Marsellés Martínez, de Lérida.

—De Barcelona: Terminada su comisión del servicio salido para Lérida el primer teniente regimiento infantería de Navarra don quin Zulueta.

—Durante el actual mes de Julio las locales de Instrucción pública cuenta á la provincial de los trabajos hechos y resultados obtenidos en el mes anterior.

—Antes del 15 de Julio próximo publicarse las listas por secciones electores de cada municipio.

—Desde hoy de tarde á doce de mañana á una de su tarde se abrirá el curso mensualidad corriente á las Clases que perciben sus haberes por esta villa, hasta el cinco del mismo mes cesarán definitivamente las nóminas.

—De *El Correo* de Valencia:

Las dos noticias siguientes:

«El nombramiento de gobernador de Lérida, firmado á favor de D. Ferrer, ha quedado en suspenso.

El jefe del Gobierno que tiene en plena en el Sr. Gurrea, ha pensado para desempeñar un elevado cargo.

Hoy mismo ha telegrafado el Sr. Montero Ríos al Sr. Gurrea para que se en camino con urgencia.

En Madrid recibirá instrucciones el jefe del gobierno.»

«En el tren correo de Madrid ha chado nuestro distinguido amigo y senador electo de Lérida D. Fidel, habiendo despedido en la estación muchos amigos particulares y políticos.

—Recordamos á nuestros lectores desde hoy se admitirán á la circulación el correo, con el carácter de correspondencia urgente, las cartas, tarjetas postales, papeles de negocio y medicamentos como los valores en metálico, para las tales de provincia y las poblaciones de Coy, Cartagena, Ferrol, Gijón, Jaca, Frontera, Mahón, Manresa, Matara, Sabadell, San Fernando, Santiago, Vigo.

Esta correspondencia se entregará en las oficinas de Correos y Telégrafos en su domicilio inmediato después de la llegada de las expediciones.

El expedidor, además de los correspondientes á cada objeto, deberá abonar el sobreporte unísono veinte céntimos en un sello creado al to que se adherirá á la cubierta de la carta. Por la entrega á domicilio se abonarán quince céntimos. Los domingos se efectuará el servicio á las 13 y en los días efectuará de las 7 á las 20.

—En Artesa de Segre, celebróse una reunión de Secretarios de Ayuntamiento á la que concurrieron los de la ciudad de Foradada, Alós de Balaguer, Balaguer, Doncell, Camarasa, Cubells, Moya, Xens, Tudela de Segre, Villanueva de Santa María de Meyá y Barona de Lilla acordando elevar una razonada petición al Sr. Ministro de la Gobernación, trayendo dicte una disposición por la que equipare á los secretarios de ayuntamiento que consten de menos de 2.000 habitantes, con aquellos que sirvan municipalmente y cuya población exceda de dicha cifra, diéndoles idénticos derechos, y la estabilidad en sus destinos.

Fundan su petición, en el artículo de la Ley municipal vigente, por el que bien se legisla que para constituir un municipio, se precisen 2.000 habitantes, menos cierto concede iguales derechos de constitución á los términos municipales cuyos habitantes no lleguen á dicho mencionado número.

Mucho celebráramos tuviesen efecto, las gestiones de tan simpáticos y riosos empleados.

—El Ayuntamiento de Solsona ha dado convocar á una reunión á los representantes de todos los Ayuntamientos del partido judicial para protestar con decreto que fija los sueldos á los titulares, por considerarlos excesivos.

—Cura el estómago el Xilitol de Carlos.

El Comercio y la Industria nacional. Ocasión propicia se presenta no solamente a estas entidades sociales, sino a cuanto representa capital y trabajo, para desarrollar y ensanchar el campo de sus negocios, aprovechando la enorme labor que ofrece el Anuario del Comercio Bailly-Baillière para 1905, que acaba de publicarse.

Las variadas cuestiones que para dar vitalidad y desahogo a un negocio preocupan al comerciante, al industrial y en general a cualquier empresa, están resueltas favorablemente en el Anuario del Comercio, puesto que procura, con sus millares de señas, el medio de conocer a fondo cualquier pueblo, por pequeño que sea, de España, Portugal, Antillas y Repúblicas Hispano-Americanas, haciendo una relación detalladísima de cuantas industrias y profesiones se ejercen en cada punto, con indicación de su importancia y de los nombres y señas de los que las ejercen, medio único para poder hacer una buena propaganda.

Además, el Anuario del Comercio Bailly-Baillière da a conocer los medios de comunicación de unos pueblos con otros, su clima, situación topográfica, producción, número de habitantes, religión, forma de gobierno de los diversos Estados que describe y parte oficial de cada pueblo; todo lo cual, unido a la descripción fabril, comercial, industrial y social, ya civil, militar o eclesiástica, hace que cualquier persona que consulte el Anuario del Comercio pueda formarse una idea completísima de cualquier pueblo que desee conocer.

Por último, contiene una curiosa sección de anuncios, cuya utilidad es grandísima, si se tiene en cuenta que el Anuario se consulta por todo el mundo productor y consumidor de España, Cuba y Puerto Rico, América del Norte, Centro y Sur, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania, etc.

Tan útilísima obra véndese, al precio de 25 pesetas los tres tomos encuadrados en tela, en la librería de los editores, Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Sta. Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Gran Café del Comercio

Gran concierto para hoy por una de las bandas militares de esta guarnición. Nota.—Gran servicio en helados y Cerveza de las marcas mas acreditadas.

SUBASTA

extrajudicial de un crédito de setenta mil pesetas que los Sres. «Hijos de F. Jené y Rovira en liquidación» tienen contra don Bautista Teixidó de Castellsera, celebrada el día 7 de Julio próximo a las once de la mañana en la notaría de D. Ramón Gosé, por dicho tipo 6 cantidad de setenta mil pesetas en metálico pagaderas en el acto de la subasta, ó bien con créditos contra los citados señores por la cantidad mínima de ciento veinte mil pesetas, conforme se ha solicitado a esta Comisión.

Los títulos y demás condiciones se expondrán a los interesados en el despacho de la misma.

Lérida 27 de Junio de 1905.—La Comisión Liquidadora.

Cierre de Lavaderos

La M. I. Junta provincial de Sanidad de esta ciudad encontró limpios, perfectamente montados y bien dispuestos para lavar, colar y secar a fin de evitar contagios, nuestros lavaderos que los hay públicos y para particulares.

Tenemos legía caliente a todas horas y carruaje para llevar y traer la ropa.

NO CONFUNDIRLOS

Son los de Capuchinos

14 Ballester 14

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de diez concejales y el alcalde se celebró ayer la sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Se aprueba el acta de la anterior y la distribución de fondos para el actual mes, que asciende a 43,540 pesetas.

Pasan a las respectivas comisiones los siguientes asuntos:

Instancias de D. José Mesalles y de doña Dolores Pont, sobre obras; id. de D. José Camprubi proponiendo al ayuntamiento la adquisición de los aparatos contra incendios «Simplex», é invitando a las pruebas que de los mismos se efectuarán el día 5 del corriente; y circular de D. Eugenio Martinengo ofreciendo el aparato extintor «Minimax».

Se aprueba el dictamen de la Comisión 2.ª autorizando a D.ª Dolores Claver para reedificar la casa núm. 44 de la calle de San Antonio.

Se da lectura al nuevo reglamento de Secretaríos municipales inserto en el último Boletín extraordinario.

El Sr. Agelet Romeu se lamenta de la ingerencia del poder central que convierte a los municipios en delegados del Ministerio de la Gobernación, considera el actual Reglamento como atentatorio a la autonomía de los ayuntamientos, los que, deben conservar su libertad de acción y aunque respetuoso ante las órdenes que de la Superioridad emanan pide a la Corporación protesta, hoy ante el ministro y en su día ante las Cortes, del actual Reglamento de Secretaríos municipales, circulándose la protesta entre las corporaciones similares de la provincia al objeto de que se adhieran a ella.

El Sr. Soldevila se manifiesta en un todo conforme con las manifestaciones hechas por el Sr. Agelet y hace sobre el particular atinadas consideraciones.

Dirigen a la presidencia algunos ruegos y preguntas los Sres. Soldevila y Agelet Romeu y después de contestarlas el alcalde se levanta la sesión.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Secundino y Cantó obispos y mártires y Sta. Leonor.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Parada el Regimiento de Infantería de Navarra, Hospital y Provisiones 3.º Capitán de Navarra, Vigilancia por la plaza altas y paseo de enfermos Navarra.—El General-Gobernador, Tejeda.

Información telegráfica especial de EL PALLARSA

Madrid 30, de las 18 á las 22

Consejo de ministros

Hoy se ha verificado en Palacio el primer Consejo de los nuevos ministros con el rey.

El Sr. Montero Rios se ocupó ampliamente del asunto de Marruecos, mostrándose los ministros á la salida muy reservados al relatar lo que el presidente dijo sobre este particular, por creerlo así conveniente.

También habló el Sr. Montero Rios de la situación de Rusia, fijándose en el alcance de la sublevación de la marina en Odessa y otros puertos, señalando la trascendencia que este hecho gravísimo puede tener para el imperio moscovita.

También se ocupó de la separación de Suecia y Noruega.

Al hablar de la política interior, expuso en líneas generales los propósitos del Gobierno.

Se acordó que el viaje del rey á Alemania se verifique en la primera quincena de Septiembre.

También se ocupó de los casos sospechosos de Barcelona, leyéndose los telegramas enviados por las autoridades, asegurando que el doctor Cercós está ya convaleciente.

Nombramientos acordados

Están designados los gobernadores de Barcelona, Ciudad Real y Cuenca; pero no se harán públicos sus nombres, hasta que los interesados á quienes se ha consultado la aceptación, contesten afirmativamente.

Fallecimiento

Ha fallecido en Palma repentinamente D. Pascual Ribot, hermano político del Sr. Maura.

Loubet á Madrid

Han empezado las negociaciones diplomáticas para preparar el viaje de M. Loubet á Madrid.

El viaje se efectuará el 22 de Octubre.

Falsificación de billetes

En un pueblo de la provincia de Valencia se ha descubierto otra falsificación de billetes del Banco, de la emisión de 1896.

Hay varios detenidos.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han sido agradecidos con los premios mayores los siguientes números:

Primer premio 1023 Bilbao-Madrid-Palma.—Segundo id. 11756 Madrid y tercer id. 27029 Albacete.

Premiados con 1,500 pesetas.—24171, Bilbao.—8974, Madrid.—13903, Santurce, La Línea, Granada.—14370, Almagro, Santander, Málaga.—464, Burgos, Barcelona, Sevilla.—14852, Madrid, Alicante, Madrid.—14064, Manresa, Málaga, Madrid.—7862, Gaudix, Madrid, Valladolid.—14822, Madrid, Sevilla.—3914, Madrid, Tuy, Ma-

drid.—7833, Sabadell, Madrid, Valencia y 19854, Barcelona, Málaga, Bilbao.

La salud en Barcelona

Telegrafían de Barcelona que puede afirmarse rotundamente que no es peste bubónica la enfermedad que padece el Sr. Cercós y que causó la muerte á su sirviente.

Las ratas blancas y los conejos de Indias que fueron inoculados ayer de madrugada con el microbio encontrado en las vísceras de dicha sirviente, siguen en las jaulas en que se les encerró, comiendo con el mayor apetito y sin que presenten ninguno de los síntomas característicos de la peste.

En caso contrario, presentarían ya síntomas de ella, una vez que la inoculación se hizo hace treinta y siete horas, tiempo más que suficiente para que se hubiese manifestado la infección.

Los sucesos de Rusia

Londres.—Comunican al Daily Telegraph, desde Odessa que á las once y media de la noche el acorazado «Príncipe Potemkine» bombardeaba la ciudad, careciéndose de noticias acerca del resto de la escuadra rusa.

París.—Dicen al Petit Journal desde San Petersburgo que á las 10 y 28 minutos de la noche la escuadra rusa cañoneaba al acorazado «Príncipe Potemkine» y á los torpederos cuyas tripulaciones se había sublevado. Los torpederos intentaron arrojar algunos torpedos contra la escuadra.

Según se afirma en un despacho dirigido á un periódico el acorazado «Príncipe Potemkine» fué echado á pique con toda su tripulación, añadiéndose que los marineros que se hallan en San Petersburgo están muy excitados.

París.—Odessa.—Ayer se celebraron las exequias del marinero cuya muerte motivó la rebelión de sus compañeros. El clero asistió al entierro. En el trayecto que recorrió la comitiva no había tropa ni policía. Durante la ceremonia no hubo desorden alguno. Al anoecer fueron arrojadas varias bombas.

París.—Participan al Petit Parisien desde Odessa que los insurrectos organizaron un gobierno provisional en aquella ciudad.

La cuestión de Marruecos

París.—El Matin inserta un despacho de Berlín en que se dice que después de la entrevista del canciller de Alemania, M. Bülow, y el embajador de Francia, M. Bihour, es posible prever que la cuestión marroquí quedará solucionada definitivamente dentro de cinco ó seis días añadiéndose que M. Bihour cree poder asegurar que Francia accede en realidad á tomar parte en la Conferencia internacional y que M. Bülow prometió asociarse á las legítimas peticiones de Francia.

El Eclair dice que tiene motivos para creer que la discusión entre Francia y Alemania versará sobre todos los pormenores del problema marroquí y que una comisión compuesta de personas versadas en los asuntos coloniales vendrá á París con objeto de asesorar al embajador de Alemania, príncipe Radolín, á fin de que dicha cuestión pueda ser discutida de una manera práctica.

Justo castigo

Madrid 30, 23'15

La Comisión de gobierno interior del Congreso reunida para tratar del ruidoso asunto de la sustracción de una carta del Sr. Celleruelo que tuvo el atrevimiento de realizar el diputado Sr. Uria, ha acordado prohibir la entrada en el edificio del Congreso á este señor.

El hecho sigue comentándose desfavorablemente para Uria.—Almodóbar.

Los villaverdistas

Madrid 30, 23'15

El Sr. Villaverde dirige una carta política á sus amigos en la cual dice que constituyen la parte más numerosa y sana del antiguo partido conservador.

Expone el programa del nuevo partido y les alienta á la propaganda ante la próxima lucha en los comicios.—Almodóbar.

IMPRESA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.ª, 2.ª. Lérida.

Adiciones á la historia del ingenioso hidalgo

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Precio una peseta

Véndese en la Librería de Sol y Benet

OBRA NUEVA

LA PECADORA

por Arsenio Houssaye

Un tomo de 220 páginas

Una peseta

Véndese en la librería de Sol y Benet

NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndese en la librería de Sol y Benet, Lérida.

José Antonio Huguet



Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital.

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

AVISO



A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) don JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo más recomendado para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de cantchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS—MONTEROLS, 16.—REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

LA BODEGA

NOVELA

POR V. BLASCO IBAÑEZ

UN TOMO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de Sol y Benet

Advertisement for CAMAS DE HIERRO (Iron Beds) by TORRES. Features an illustration of a bed and text: 'SON LAS MAS ELEGANTES Y LAS MAS FUERTES UNICO PUNTO DE VENTA EN LERIDA 50 RAMBLA FERNANDO 50'.

JOAN BERGOS

CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.

TELÉFONO NÚM. 9

ABONO INDIANO

Producto esencialmente vegetal, sin composición química alguna y de inmejorables resultados para el mejoramiento de las tierras y pronto desarrollo de las plantas.

Es necesario su empleo para obtener una buena cosecha. Es útil para las viñas, arbolados, cereales, hortalizas, lino, cáñamo, maíz y para todos los cultivos; reconocido por eminentes agrónomos de Europa y de reputados agricultores de Cataluña. Es el más económico de todos los abonos conocidos.

Para mas informes se facilitan catálogos á los señores que lo soliciten.

Representante en la Comarca

D. ANTONIO MOLINS

Rambla de Fernando, Lérida.

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL. La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**

SUCURSAL:

36 MAYOR 36 LÉRIDA

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones Inmejorables, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de Estomago-Hígado-Riñones-Intestinos.

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

obres

Talonnarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



La Resurrección DE DON QUIJOTE

Nuevas y jamás oídas aventuras de tan ingenioso Hidalgo

POR EL P. VALBUENA
CON CARICATURAS DE SANCHO

Un tomo una peseta

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Anuario de Electricidad para 1905

Un tomo encuadernado en tela

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

NOVEDADES MUSICALES

Se han recibido en la librería de SOL y BENET, las siguientes de BRIDGMAN.

Romanza para violín y piano 3'50 pesetas.

Gavotte Menuet Fouillé d' albums Romance SHERZO y para piano 3'50 pesetas.

EL TABACO

Su cultivo, producción y comercio

Un tomo en rústica

2 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Biblioteca de Veterinaria

TOMOS 7 Y 8

3 pesetas tomo

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

LOS CIEN CUENTOS

DE BOCCACCIO

4 tomos 4 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1905**

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Arancoles, etc., etc.—En fin, cuanto **datos** pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **0** del **Receptor** de **urbanidad pública** por **RR. 90**.

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por municipalidades que sean de más de 100 habitantes, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las **profesiones, comercio e industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y La Habana**.

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas**.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos**.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas comerciales en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Plaza de S. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

OBRAS DE GUY DE MAUPASSANT

El buen mozo (Bel-ami).—Berta.—La señorita perla.—El abandonado.—Bajo el sol de Africa.—El testamento.—La criada de la Granja.—Miss Harriet.—El suicidio del cura.—Inútil belleza.—La loca.

A 4 REALES TOMO

POESIAS DE

Don José Zorrilla

Un lujoso tomo de 700 páginas

5 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

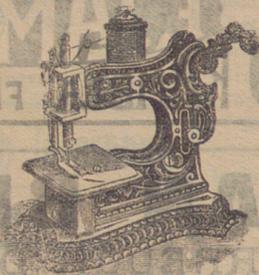
TOMOS 3 Y 4.—VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

Maquinita de coser para niñas

PRECIO

9 PESETAS



PRECIO

9 PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense la en Librería de SOL Y BENET 19, Mayor, Lérida,

El Descanso Dominical

Ley de 3 de Marzo de 1904 y novísimo reglamento de 19 de Abril de 1905 para su ejecución adicionado con la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños y la de Protección á la infancia.

PRECIO: 0'50 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

SANGRE NUEVA

Impresiones de un viaje á América del Sud

POR

D. FEDERICO RAHOLA

Un tomo de cerca 500 páginas elegantemente impreso

5 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19, Lérida

La esclavitud voluntaria

POR LA BOEYIE

PRECIO 2 REALES TOMO

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA